



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00848100-UNC-ME#FCQ- LT- BUSTOS

VISTO:

Las resoluciones decanales 202/25 y 509/25 por medio de las cuales se otorga licencia con goce de haberes por enfermedad de largo tratamiento docente a la Dra. Silvia Gabriela BUSTOS (Legajo N° 36.817).

CONSIDERANDO:

Que en las mencionadas resoluciones, en su art. 1º se ha producido un error administrativo involuntario, respecto a las fechas indicadas;

Que para todos los fines se hace necesario enmendar dicho error;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el art. 1º de la Resolución Decanal 202/25 donde dice "...a partir del 15-02-2024 y hasta el día ayer..." debe decir "...a partir del 15-02-2025 y hasta el día ayer..."

Artículo 2º: Rectificar el art. 1º de la Resolución Decanal 509/25 donde dice "...a partir del 17-03-2024 y hasta el día ayer..." debe decir "...a partir del 17-03-2025 y hasta el día ayer..."

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

CM.rt